

Expediente: 1341/25

Carátula: CORNEJO ALEJANDRA MARGARITA C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE BARRIO PRIVADO FINCAS DEL MANANTIAL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341329478 - CORNEJO, ALEJANDRA MARGARITA-ACTOR

90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE BARRIO PRIVADO FINCAS DEL MANANTIAL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1341/25



H105036075873

JUICIO: CORNEJO ALEJANDRA MARGARITA c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE BARRIO PRIVADO FINCAS DEL MANANTIAL s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. 1341/25. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, 25 de febrero de 2026.

Atento a lo informado el 23/02/2026 por el Juzgado de Paz de Yerba Buena en cuanto devuelve la cédula dirigida al demandado sin notificar por movilidad insuficiente: a conocimiento. 1341/25.MEOZ
Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.